



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2013**

Asistentes:

Presidenta

C. Martínez Ramírez

Sres. Concejales

Grupo PSOE

B. Nofuentes López
M. C. Campos Malo
J. A. Medina Cobo
C. Mora Luján
J.M. Campanario Díaz
P. Jiménez Hernández
M.C. Abellán García
J. Carrión Pérez
C. Ortiz Notario

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Quart de Poblet, siendo las diecinueve horas del día cuatro de diciembre de dos mil trece, se reúnen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, los señores Concejales anotados al margen, asistidos por el Sr Secretario y presente el Sr. Interventor al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, según orden del día recibido.

Grupo PP

M^a A. Mora Castella
E. Espinós Villena
F. Rabuñal Alarcón
J.M. Sanmartín Aguilar
B. Gasent Ronda
J.J. Sevilla Bermúdez
M.A. Cubells Lagullón
J.M. Pla Martínez
M^a C. García Santaemilia

A la hora señalada, la Sra. Alcaldesa abre la sesión tratándose los siguientes asuntos:

Concejal No Adscrito

I. Valiente Marco

Grupo COALICIO COMPROMIS

X. Torres Medina

Interventor

J. A. Valenzuela Peral

Secretario

J. Llavata Gascón

1. PRESUPUESTO 2014, BASES DE EJECUCIÓN, APROBACIÓN DE LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

De la Memoria explicativa suscrita por la Alcaldía se desprende que en cuanto a la situación económica y financiera, la crisis iniciada en 2008 y que se mantiene en la actualidad, la Corporación ha tratado en sus presupuestos anuales de cumplir con las expectativas generadas cumpliendo con los



objetivos marcados, además de cumplir con la legislación de estabilidad presupuestario que se ha ido endureciendo con el paso de los años. Pese a dichas circunstancias, las liquidaciones presupuestarias han sido positivas, y dentro de lo posible la situación financiera es de las mejores que se pueden dar en el momento actual.

El presupuesto aumenta respecto al ejercicio anterior pasando en cifras absolutas de 21.925.655,06 euros a 22.938.551,17 euros. No hay apelación a la financiación externa aun cuando el Ayuntamiento está en parámetros económicos en los que podría hacerlo y baja de esta forma la deuda, como viene haciendo ya al menos tres ejercicios. No obstante, durante el año 2012 el Ayuntamiento concertó la operación especial de endeudamiento a largo plazo que establece el Real Decreto Ley 4/2012, por el que se determina un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, de cumplimiento obligatorio. La estructura presupuestaria se adapta a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Consta en el expediente informe de Intervención de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto de conformidad con la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera.

En cuanto a la plantilla y relación de puestos de trabajo, ha sido negociada en la correspondiente Comisión negociadora y Mesa General de Negociación en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Leído el dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda, antes de someter los asuntos a deliberación, se da lectura a las enmiendas de adición al proyecto de presupuesto para el ejercicio de 2014, presentadas por el Grupo Municipal Compromís, por Registro General de Entrada, de fecha 3 de diciembre de 2013, núm. 12.204, acordándose la inclusión de las mismas, cuya aplicación se realizará de común acuerdo, adoptándose las medidas oportunas.

El Pleno del Ayuntamiento, por mayoría absoluta de votos a favor, 10 PSOE, 1 Concejales I. Valiente y 1 COMPROMIS, habiendo votado en contra PP (9), acuerda:

a) Respecto al Presupuesto

UNO. Aprobar, inicialmente, el Presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet y sus Bases de ejecución para el ejercicio de 2014, equilibrado en ingresos y gastos en 22.938.551,17 euros, así como la relación nominativa de subvenciones, incluidas en el mismo y el Anexo de Inversiones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	DESCRIPCION	Presupuesto 2014
CAPITULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	12.850.000,00
CAPITULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	150.000,00
CAPITULO 3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y	2.467.200,00



CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.718.651,17
CAPITULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	240.000,00
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	462.700,00
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.000,00
	TOTAL INGRESOS	22.938.551,17

PRESUPUESTO DE GASTOS

	DESCRIPCION	Presupuesto 2014
CAPITULO 1	GASTOS DE PERSONAL	8.358.820,51
CAPITULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES	8.012.736,19
CAPITULO 3	GASTOS FINANCIEROS	487.914,08
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.475.370,74
CAPITULO 6	INVERSIONES REALES	1.096.399,17
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	129.690,00
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.000,00
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS	1.327.620,48
	TOTAL GASTOS	22.938.551,17

DOS. Exponer al público el presupuesto aprobado, previo anuncio en el *BOP*, por quince (15) días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno; considerándose definitivamente aprobado el Presupuesto si durante el citado plazo no se presentara ninguna.

TRES. Insertar, una vez aprobado definitivamente, en el *BOP*, el presupuesto resumido por Capítulos, remitiendo copia a la administración del Estado y a la Generalitat Valenciana simultáneamente a su envío al *BOP*.

CUATRO. La copia del presupuesto definitivamente aprobado y de sus modificaciones estará a disposición del público a efectos informativos hasta la finalización del ejercicio.

b) Respecto a la plantilla y relación de puestos de trabajo para el ejercicio del 2014

UNO. Aprobar la plantilla y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio de 2014, que comprende todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET 2014

FUNCIONARIOS CUERPOS NACIONALES:			Nº plazas
<i>Subescala Secretaría</i>		Categoría Superior	1
<i>Subescala Intervención-Tesorería</i>			
	Intervención	Categoría Superior	1
	Tesorería	Categoría Superior	1
FUNCIONARIOS PROPIOS			



ESCALA ADMÓN. GENERAL:			
<i>Subescala De Gestión</i>	Técnico Medio de Administración General		2
<i>Subescala Administrativa</i>			
	Administrativos		11
	Coordinador del servicio de atención al ciudadano		1
	Inspector de Rentas		1
<i>Subescala Auxiliar</i>	Auxiliares Administrativos		36
<i>Subescala Subalterna</i>	Ordenanzas		5
	Conserjes	2 Cultura, 4 Colegios y 5 Deportes.	11
ESCALA ADMON. ESPECIAL			
<i>Subescala Técnica</i>			
<i>Clase Técnico Superior</i>	Arquitecto		2
	T. Medio Ambiente		1
	Ingeniero		1
	Bibliotecario		1
	Médico		2
	Psicólogo Clínico		1
	Director Sociocultural		1
	Psicólogo		3
	Jefe área Sostenibilidad, Urbanismo, Medio Ambiente y Vías Públicas		1
<i>Clase Técnico Medio</i>	Arquitecto Técnico		2
	Ingeniero Técnico		1
	Técnico Lingüístico		1
	Técnico Sociocultural		1
	Técnico Polivalente		1
	Director de Recursos Humanos		1
	Trabajador Social		3



	Director Deportes		1
	Logopeda		1
	Agente de Desarrollo Local		1
	T.M Servicios Sociales		2
	Informático		1
<i>Clase Auxiliares</i>	Delineante		2
	Técnico Auxiliar Biblioteca y Archivo		2
	Inspectores de Consumo		1
<i>Subescala Servicios Especiales</i>			
<i>Clase Policía Local</i>	Intendente Principal		1
	Intendente		1
	Inspector		2
	Oficial		7
	Agente		41
<i>Plazas cometidos especiales</i>			
	Técnico Auxiliar de Instalaciones Culturales		1
<i>Personal de Oficios</i>			
	Coordinador/Encargado vías públicas		1
	Jefe mantenimiento jardines, parques y mobiliario urbano		1
	Oficial Jardinero		2
	Oficial Fontanero		3
	Oficial Conductor		2
	Jefe de mantenimiento vías públicas, instalaciones y equipamientos		1
	Oficial de Obras		1
	Oficial Cerrajero		1
	Oficial Carpintero		1
	Oficial pintor		1
	Oficial Electricista		2
	Operario		8



FUNCIONARIOS EVENTUALES			
	Puesto de confianza equiparado a Gestor Administrativo Polivalente	(Alcaldía)	1
	Asesores Grupos Políticos equiparados a Gestor Administrativo Polivalente		3
	Asesor		1
	Coordinador Gabinete Prensa		1
	Auxiliar administrativo	(PP)	1

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO 2014

N. DE PUESTOS	DENOMINACION	NATURALEZA	SUBGRUPO	COMP. DESTINO Y ESPEC.
	SECRETARIA			
1	SECRETARIO/A	FUNCIONARIO HABILITACION ESTATAL	A1	30/E-1
4	GESTOR/A ADMINISTRATIVO POLIVALENTE	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C1	20A1
1	COORDINADOR/A DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C1	21B
6	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
5	AUXILIARES DE SERVICIOS	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	AP	14B
1	INSPECTOR/A DE CONSUMO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	20A
1	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1/A2	26D
1	TÉCNICO/A LINGÜÍSTICO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	24A
1	INFORMATICO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1/A2	24B
1	JEFE ÁREA SOSTENIBILIDAD, URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y VÍAS PÚBLICAS	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	29D



1	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	FUNCIONARIO ADMN.GENERAL	A2	22A
SERVICIOS ECONOMICOS				
1	INTERVENTOR/A	FUNCIONARIO HABILITACION ESTATAL	A1	30/E-1
1	TESORERO/A	FUNCIONARIO HABILITACION ESTATAL	A1	30/E-1
1	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	FUNCIONARIO ADMN.GENERAL	A2	22A
1	INSPECTOR/A DE RENTAS	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C1	20B
6	GESTOR/A ADMINISTRATIVO POLIVALENTE	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C1	20A1
13	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
OFICINA TECNICA DE URBANISMO				
1	GESTOR/A ADMINISTRATIVO POLIVALENTE	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C1	20A1
3	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
2	ARQUITECTO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	26C
1	INGENIERO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	26C
1	TECNICO/A MEDIO AMBIENTE	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1/A2	24B
2	ARQUITECTO/A TECNICO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	24B
1	INGENIERO/A TECNICO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	24B
2	DELINEANTE	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	20A
VIAS PUBLICAS				
2	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1



1	COORDINADOR/ENCARGADO VÍAS PÚBLICAS	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	21C
1	JEFE/A MANTENIMIENTO VÍAS PÚBLICAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	18B
1	JEFE/A MANTENIMIENTO JARDINES, PARQUES Y MOBILIARIO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	18B
3	OFICIAL/A MANTENIMIENTO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
2	OFICIAL/A ELECTRICISTA	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
1	OFICIAL/A DE OBRAS	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
1	OFICIAL/A PINTOR	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
1	OFICIAL/A CERRAJERO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
1	OFICIAL/A CARPINTERO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
2	OFICIAL/A JARDINERO (1 provisional en 2ª actividad)	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
2	OFICIAL/A CONDUCTOR	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C2	17A1
8	OPERARIO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	AP	14A1
EDUCACION				
1	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
4	AUXILIAR DE CENTRO ESCOLAR	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	AP	14A
3	PSICOLOGO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	24A
1	LOGOPEDA	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	22A
CULTURA				
1	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
2	AUXILIAR DE SERVICIOS	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	AP	14B



1	DIRECTOR SOCIOCULTURAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1/A2	26B
1	TECNICO AUXILIAR INSTALACIONES CULTURALES	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	20BNF
BIBLIOTECA Y ARCHIVO				
2	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
1	BIBLIOTECARIO/A	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	24B
2	TECNICO AUXILIAR BIBLIOTECA Y ARCHIVO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	20A
DEPORTES				
2	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
5	AUXILIAR DE SERVICIOS B	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	AP	14BNF
1	DIRECTOR/A DEPORTES	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1/A2	26B
SERVICIOS SOCIALES				
2	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
1	PSICOLOGO/A COORDINADOR	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	26B
3	TRABAJADOR/A SOCIAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	22AB
2	TECNICO/A MEDIO SERVICIOS SOCIALES	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	22AB
JUVENTUD				
1	TECNICO/A SOCIOCULTURAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	24B
PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
1	TECNICO/A POLIVALENTE	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1/A2	26B



1	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
IGUALDAD				
1	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
SANIDAD				
1	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO (SANIDAD Y CONSUMO)	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
2	TECNICO SANITARIO- MEDICO	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	24A
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL				
1	TECNICO/A DE DESARROLLO LOCAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	24B
POLICIA LOCAL				
1	AUXILIAR DE GESTION ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO ADMN. GENERAL	C2	17A1
1	INTENDENTE PRINCIPAL POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A1	26B
1	INTENDENTE POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	25BNF 50%
2	INSPECTOR POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	A2	22BNF
6	OFICIAL POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	20ANF
1	OFICIAL POLICIA LOCAL SEGUNDA ACTIVIDAD	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	20ANF
35	AGENTE POLICIA LOCAL	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	18ANF
6	AGENTES POLICIA LOCAL 2ª ACTIVIDAD	FUNCIONARIO ADMN. ESPECIAL	C1	18ANF
EVENTUAL				
1	COORDINADOR DEL GABINETE DE PRENSA	FUNCIONARIO EVENTUAL	A2	24A



4	GESTOR ADMINISTRATIVO/A POLIVALENTE	FUNCIONARIO EVENTUAL	C1	20A
1	ASESOR	FUNCIONARIO EVENTUAL	C1	20A
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIO EVENTUAL	C2	17A

188 Observaciones:

Dando cumplimiento a la Ley 31/95 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales artículo 26, se detallan los puestos de trabajo exentos de riesgo para trabajadoras embarazadas en áreas de mayor peligrosidad:

En la Policía Local:

- Vigilancia de edificios e instalaciones municipales.
- Control puerta principal y control interior del Ayuntamiento.
- Control de cámara.
- Control de llaves y radioteléfono.
- Vigilancia armeros y ronda.
- Mantenimiento de vehículos.
- Informes Ayuntamiento (no conflictivos)
- Objetos perdidos.
- Oficinas en general, apoyo operativo.
- Control y mantenimiento de materiales asignados a la policía local
- y realizar balance trimestral de los mismos.
- Denuncias que no requieran investigación (oficiales).
- Otros de similar características dentro de la P.L.
- Tareas administrativas (inclusive con apoyo de sistemas informáticos).
- Medio ambiente.

En Servicios Generales:

- Los relacionados con tareas administrativas.

DOS. Remitir copia de la plantilla y la relación de puestos de trabajo aprobada a la Administración del Estado y a la Generalitat Valenciana, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia, junto con el resumen del presupuesto.

DEBATE

Sra. Presidenta.

El primer punto del orden del día es el presupuesto de 2014, bases de ejecución, etc,

¿intervenciones...?

¿Xavi? ...

Sr. Torres

Bona nit a tots i a totes els que hui ens acompanyen.



Una altra vegada els veïns i veïnes fan d'este plenari el més concorregut de l'any. Gràcies per la vostra participació, gràcies pel vostre interès. Des de Compromís valorem, sempre, molt positivament la presència de la ciutadania als plens perquè és la manera de conèixer els debats, d'assabentar-se de les decisions que afectaran la marxa diària del nostre poble, en este cas de l'any que ve.

Participar als plenaries, encara que siga una vegada a l'any, pot ajudar els veïns i veïnes a saber com pensem, com treballem, com defensem, o no, els vostres drets i, moltes vegades, les vostres propostes.

I com no! Aprofite per a recordar-vos que és molt important la vostra presència ací, avui i, si fóra possible, sempre, perquè també necessitem de la pressió i la tensió que ens transmeteu per a treballar més i millor tots els dies.

Hui, anem a parlar de diners i hui, un any més i per desgràcia, vull començar la meua intervenció recordant tots els col·lectius i entitats de Quart de Poblet que segueixen patint les retallades de la Generalitat Valenciana. Vull expressar el meu respecte i la meua consideració amb les escoles i instituts de Quart que no cobren les ajudes promeses, amb la residència d'ancians l'Empar, que està patint una situació molt complicada, la Fundació Nova Feina, el Patronat Francisco Esteve...

La nostra solidaritat i suport, de Compromís i meua personal, amb els treballadors, famílies i usuaris afectats.

Avui s'aprovaran els pressuposts de 2014, del nostre Ajuntament. I dic s'aprovaran perquè "salvo sorpresa" d'última hora, com molt bé ens recorda, a vegades, la senyora alcaldessa de tant en tant, l'equip de govern del PSOE i el senyor Valiente tenen la majoria i, matemàticament, els ixen els números per a aprovar els comptes municipals.

Jo no vaig a fer valoracions detallades del pressupost. Vull dir que el "desglose", l'anàlisi de les partides, el detall, l'explicació de la falla, li'l deixe al senyor Nofuentes, que és a qui li toca explicar-nos el pressupost. Si que faré, però, unes breus apreciacions.

Els pressupostos del 2014 potser no són els pressupostos que Compromís hauria fet si els haguera d'haver fer Compromís. Segurament hauríem modificat partides com són, per exemple, les de la despesa en personal. En concret, les partides destinades a gratificacions. Considerem que, a més d'excessives, van vinculades a les persones i no al lloc de treball. Pensem que s'haurien de reduir i que haurien d'estar vinculades a les àrees, als departaments, als llocs de treball. No entrarem ací, hui, en debat amb vostés perquè sé que no traurem res en clar. Com tampoc traurem res en clar de qüestionar, que qüestionem, que vull qüestionar també -encara que siga de passada- la partida que es destina a les nostres retribucions, als sous de les senyores i dels senyors regidors, als alliberats i als assessors.

Ací, si m'ho permet, sí que vaig a ser atrevit i demanar-li que, si és possible, senyor Nofuentes, es convoque la Junta de Portaveus per a parlar d'aquest tema; que parlem de la possibilitat de reduir i adaptar l'acord que es va signar al principi de la legislatura. Crec que en la situació actual seria bo replantejar-se una modificació d'esta partida i a on podem destinar l'estalvi que es produísca.

Nosaltres, avui, presentem quatre propostes d'esmenes per als pressupostos del 2014.

La primera per a crear una subvenció de 3.000 euros que dote una ajuda específica, com arreplega la llei d'ús del valencià, per a la promoció de la nostra llengua, per a ajudar les associacions locals -culturals i festives- els comerços, les empreses, per a ajudar a aquells que treballen per i per a la promoció del valencià.

La segona per a dotar amb 2.000 euros un conveni de col·laboració amb Escola Valenciana que possibilita el foment de les activitats de promoció de la llengua en les escoles i la realització de les Trobades d'Escoles en Valencià a Quart de Poblet.

La tercera, una dotació econòmica de 6.000 euros en cultura per a promocionar i impulsar els estudis històrics de Quart de Poblet. Considerem que,



pel fet de no existir la figura del cronista oficial, seria interessant realitzar els premis de Ciències Socials anualment. Seria una molt bona opció perquè no es perda la capacitat d'estudi del patrimoni, costums o història del nostre poble.

La quarta proposta seria obrir una línia de subvenció de 3.000 euros per als comerços de Quart de Poblet que retolen en valencià. Una ajuda per a potenciar un comerç local i en valencià.

Em deixe per al final la cinquena i per a mi la més important. En el Ple d'octubre Compromís va presentar una moció que es va completar amb les seues aportacions i es va aprovar.

L'acord que es va aconseguir possibilita que l'any que ve es cree un pla d'ajudes d'emergència per al pagament de l'IBI, de lloguers... per a situacions d'emergència que afecten les famílies més castigades per la crisi que estem patint.

Doncs bé, no solament s'ha creat una partida de 30.000 euros per a poder desenvolupar aquest programa; també hi ha un compromís per part de l'equip de govern d'ampliar eixa partida, si és necessari, al llarg de l'exercici.

Aquesta anava a ser la nostra última proposta i per a nosaltres la més important. Hem de reconèixer que és una esmena-proposta que ja està inclosa en els pressupostos i que ens agrada que estiga ahí.

Al principi, deia que, potser, aquests pressupostos no són els que nosaltres hauríem fet.

Però hem de dir que en la situació de retallades que ens vénen imposades, retallades econòmiques fins i tot de drets dels ciutadans, en una situació de crisi i en ocasions d'emergència per a alguns dels nostres veïns, hem de reconèixer que són uns pressupostos ajustats i que s'esforcen per mantenir les partides destinades a cultura, educació i, fins i tot, a augmentar la despesa en serveis i acció social.

Per això, el meu grup, si també accepten estes quatre esmenes que els hem presentat, els donaríem un vot de confiança i votariem a favor dels pressupostos d'enguany.

Sra. Presidenta.

Gracias Xavi ... ¿Ismael..?

Sr. Valiente.(No adscrito)

Podemos coincidir y deduzco de intervención de Xavi que hay una buena voluntad porque al considerarnos gente de izquierdas que velamos por aquello que es fundamental dentro del municipio, como es la cultura ... ls acciones sociales ... y la educación en aquello que nos compete y podemos colaborar pues agradecerle la intervención por el reconocimiento del esfuerzo del equipo de gobierno en considerar el presupuesto del 2014 ... considerando pues las circunstancias que tenemos en este momento ... y la crisis que nos agobia, mantenemos ... mantenemos por tanto esas partidas presupuestarias y esos es un compromiso casi de legislatura que hemos mantenido para conservar estar características que son propias de la gente que pensamos en izquierdas ...

Reconocerle además en la intervención ... el ... el recorte que supone ... que supone de los organismos superiores, el Estado y la comunidad Autónoma que nos gobierna en aquellas cosas que son prioritarias y el esfuerzo que hacemos nosotros, en educación y servicios sociales ... que tantos escandalos estan produciendo en la ciudadanía española y que, efectivamente, eso hay que resaltarlo...

Decir ... que las enmiendas que nos ... que las ... que habria que haber hecho un estudio un poco ... y unas reuniones con los grupos ... mmm ... políticos que conforman el arco parlamentario de este municipio pues significa ya que en 2013m y os lo dije, que convendría a lo mejor replantearse una reunión para aclarar algunos aspectos económicos del municipio... bueno, pues en vuestras manos está ... en que lo hagáis si queréis hacerlo si es vuestro deseo ... y os lanzo el dardo para que lo hagáis ... que lo tenéis que hacer esa consideración ... por tanto decir que ... que ... que ... en relacionado con las enmiendas que se proponen por Compromís en la boca de su portavoz, Xavi, pues todo está relacionado con el uso y el



potencial y promocionar la lengua valenciana como propia, yo ... decir ... todos lo notáis que ninguna oposición ... yo en eso ... yo diría que ... que sí, que se puede considerar y podemos llegar a los acuerdos, seguramente, a lo largo de este debate ... y decir que como ejemplo ... pues yo estoy en ello, yo estoy aprendiendo el valenciano porque creo que estoy en una región en valenciano me preocupa y .. tengo nietos en la escuela ... y por tanto quiero el uso y promoción del valenciano y el desarrollo de la cultura propia de esta región, de esta comunidad ...

Dicho todo esto, es una apuesta ... manifestar que como además representante que lo soy y residente en el Barrio del Cristo⁴, mantenemos el compromiso que tenemos ehh... formalizado de mantenimiento en la proporción del 50% que tenemos como compromiso para mantener los servicios en el Barrio del Cristo y por tanto en su conjunto, no tengo más que decir, ... sino que esoy conforme con esa ... ehhh... con el presupuesto que se presenta ... a su aprobación, así como la plantilla de personal ... porque tenemos unos compromisos ... sobre los ingresos correspondientes ... por tanto estoy de acuerdo en ... y por tanto pues sí ... a lo largo de este debate ... aquella consideración en relación con las enmiendas que plantea Compromís pues ... seguramente no habrá ninguna duda , en principio, ... en aprobar el presupuesto que se plantea en este ... ehhh En es te pleno, gracias.

Sra. Presidenta.

Gracias ... ¿Amparo ...?

Sra. Mora (P.P.)

Buenas noches... yo creo que es importante ¿no? En un pleno como este, el de hoy, el Pleno en el que se debate los presupuestos ehhh.. que la gente del pueblo, los vecinos de Quart quieran sentir lo que pensamos y sentir las propuestas que por parte del equipo de gobierno han elaborado para estos presupuestos.

Para nosotros la primera impresión que nos causa su propuestade estos presupuestos es que son unos presupuestos continuistas.

Nos sorprende porque prácticamente la gran mayoría de las partidas se consignan esta año para el presupuesto con las mismas cantidades que el presupuesto de este año 2013.

Por eso, criticamos en cierta manera es poca importancia que Vds., el equipo de gobierno, le dan a este punto tan importante para el funcionamiento y administración del ayuntamiento para este 2014.

Decir que ... que bueno ... que nosotros pensamos que se han limitado a hacer un "corta y pega". Y esta actitud es inaceptable. Es inaceptable por parte de este grupo al equipo de gobierno.

Y no nos vale la justificación de que esto es un presupuesto, es decir, una previsión que luego se puede aumentar o disminuir según sea necesario, como así en la última Comisión de Hacienda .. hace escasamente ... buen o no hace una semana, se nos hizo la propuesta de estos presupuestos ...

Una vez más pensamos, y no nos cansaremos de repetirlo, hay que ser más rigurosos a la hora de hacer esas previsiones. Estamos hablando del dinero de nuestros vecinos, donde tenemos que dirigirlos y cuales son las necesidades que tenemos en el municipio.

Por eso nosotros no nos las creemos como así lo demuestra el estado de ejecución que nos han presentado con fecha de septiembre, porque hay también unas modificaciones de crédito que vienen haciendo durante el año. Por mucho que nos intenten convencer de que eso es normal y algo habitual.

Vds. que tienen una información más actualizada en lo que son la evolución de las partidas del presupuesto que podemos tener nosotros, deberían hacer unas previsiones más reales y ajustadas.

A nosotros esa información nos llega cada trimestre y porque además tienen la obligación de hacerlo.

Y además, como he dicho anteriormente, nos han dado una semana escasa para analizar y estudiar estos presupuestos y poder plantear cualquier propuesta.



Y este grupo del partido Popular del Ayuntamiento de Quart de Poblet nos preguntamos si ¿Esa es su idea del "gobierno abierto"?, si esto es su idea de dar participación?, si esto es su idea de la transparencia?

Por lo tanto, nos parece que la responsabilidad es única y exclusivamente suya, de las personas que están en el gobierno y por lo tanto nosotros no vamos a aceptar un presupuesto que no contemple las propuestas de reducción y ayudas que planteamos para las Ordenanzas de 2014.

Nosotros hicimos una serie de planteamientos en la cual era bastante eh... asumible por parte del Ayuntamiento, y no fueron aceptadas, como la reducción en el impuesto de vehículos y la reducción en la tasa de basura.

Esto lo hicimos porque una vez comparando municipios y no estando muy lejos, sino estando en la misma comarca, pues pudimos comprobar que Quart es uno de los Ayuntamiento donde los impuestos están más caros. Por eso nosotros sí que solicitamos esa rebaja en algún tipo de impuestos.

Tampoco aceptaremos eh ... un presupuesto basado en la improvisación que incluye partidas sociales con consignaciones insuficientes, y decimos estos porque hemos podido comprobar partidas tan importantes como son las partidas sociales, las prestaciones a familias, las benéficas, los productos alimenticios que, desgraciadamente ... durante este 2013 se han tenido que modificar cantidades porque ha habido una demanda y han tenido que modificar esas cantidades, entonces ... pues no podemos comprender como uds eh ... presentan un presupuesto con las partidas que inicialmente empezaron con el 2013, sabiendo que, a pesar que tenemos el estado de ejecución desde septiembre, lo vuelvo a decir porque en estos momentos, en diciembre, no sabemos como estará, suponemos que todavía serán cantidades más elevadas, pues superan bastante las cantidades que uds presupuestaron al principio de año,

Por lo tanto, esas cantidades no nos parecen correctas, no nos sirven Sr. Nofuentes, como ud dijo en la Comisión que, como en otras ocasiones si hay más demandas pues luego van haciendo modificaciones ...

Pues bueno ... creemos que eso no es una forma ... seria ... en partidas que deben de iniciar y arrancar como mínimo ... como mínimo con las cantidades que se ha sabido que en el 2013 han hecho falta para cubrir todas estas ... estas necesidades ... por lo tanto ... es algo que creemos que ... que se debería de haber hecho, que era asumible por parte del Ayuntamiento y uds no lo han considerado, por eso yo he hecho ... y vuelvo a incidir en lo mismo, que pensamos que es un corta y pega del presupuesto anterior ...

Tampoco vamos a aceptar que ... uds solamente contemplen 30.000 EUROS para ayuda para el IBI, y no podemos aceptar tampoco Sr. Nofuentes, diciendo que buenom que luego se volvería a modificar y se ampliaría en caso de ser necesario, tampoco ... tampoco podemos aceptarle esa explicación que se dio.

Y también voy a decirle algo ... el ... el compañero de Compromís ha hecho alusión ¿no? ... porque la ayuda a la improvisación no es seria y bueno... no sabemos si existe o no un reglamento o no según el que uds se comprometieron en ... en el último Pleno que se tenía que hacer, que era donde se tenía que regular con un estudio real de cuanto dinero podía suponer, de que manera se iba a hacer, las cantidades que iban a entrar ... ya le digo que nosotros ... desconocemos si existe o no ese reglamento ... uds se comprometieron con esa enmienda a la que antes hacía referencia Compromís ... en la moción que se debatió en este pleno de ordenanzas ... y no sabemos si se ha redactado o no ... lo que sí que tenemos claro es que la información a este Pleno con estos presupuestos no estaba.

Por lo tanto uds ponen 30.000 euros pero podrían ser 40.000, han puesto 30.000 pero donde está el estudio que han hecho.

Tampoco vamos a aceptar un presupuesto que sigue incluyendo gratificaciones que siempre se conceden a los mismos que nosotros, este grupo, seguimos denunciando. Esas gratificaciones deben pasar todas a partidas sociales.

Tampoco vamos a aceptar un presupuesto que sigue manteniendo el sueldo de Ismael Valiente y su asesor por valor de 80.000 €.

Yo he oído como Compromís decía de hacer una junta de portavoces y hablar referente a este tema. He oído al Sr. Valiente como nos sentemos a hablar,



pero creemos que en estos momentos ese dinero debe destinarse a otras políticas y no a un sueldo de un concejal liberado como es el Sr. Valiente.

Por lo tanto, no vamos a aceptar un presupuesto que no ha sido ni transparente ni participativo, porque no han contado con todos los colectivos ni con los grupos políticos que formamos parte de esta corporación.

Proponemos, y si no se aprueba, tampoco aceptaremos este presupuesto que... no solo una respuesta más real y decidida para crear más puestos de trabajo.

No aceptamos y nos negamos a aceptar un presupuesto que mantiene, como hemos dicho antes, las partidas de gratificaciones y el pago de Ismael Valiente y su asesor.

Si se reducen esas partidas, conseguimos un ahorro de 155.000 €.

Según las cifras que tenemos, en la partida "Laboral temporal" del área de Administración General, hay destinados doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos euros (S.S. incluida) para diecinueve puestos que constan en la plantilla.

Pues bien, nosotros hemos hecho números y entonces ... eh ... sacando con el ahorro de las partidas que acabo de referirme de ciento cincuenta y cinco mil, se podrían hacer 40 contratos trimestrales que darían trabajo a 40 parados más, actualmente todos sabemos que en Quart tenemos más de tres mil seiscientos parados.

Por culpa de mantener eh ... a estas dos personas, en este momento el equipo de gobierno ... pues hay 40 familias que están perdiendo la oportunidad de disponer de un trabajo, aunque sea durante tres meses, para que pueda paliar un poco la difícil y prolongada situación de paro que está atravesando.

No aceptaremos un presupuesto que no contemple un mayor esfuerzo para que los planes de empleo que se hacen, lleguen a un mayor número de familias.

Sería una forma de crear más empleo y dar una solución a las reivindicaciones y planteamientos del colectivo de parados "los lunes al sol" que están pidiendo acciones y medidas más eficaces.

En este sentido, también proponemos que se lleve a cabo un proyecto para que los trabajos de obras menores, pequeñas reparaciones, mantenimiento, servicio urgente de actuación, etc... se realicen desde el ayuntamiento con una gestión municipal directa.

Mire, ... durante algunos años, Vds. dieron ese trabajo ... y no se si ... las personas que nos acompañan son conocedores o no ... el equipo de gobierno socialista durante ... dos años consecutivos dieron ese trabajo ..., al que yo hacía referencia ahora ... a una empresa privada que solo daba empleo a dos personas, y que tenía un coste para las arcas municipales de doscientos cincuenta mil euros, incluido el coste del contrato más el material.

Nosotros en el debate del presupuesto de 2012, ya denunciábamos que este gasto nos parecía impropio porque había una empresa que se llevaba el beneficio y sólo empleaba a dos personas. Y ya planteamos que se eliminara el famoso SUM ue en ese momento se creó y que ese dinero que se destinase a crear más puestos de trabajo. No nos hicieron caso y no apoyaron esta iniciativa. Si se hubiera aceptado, se podría haber dado trabajo de forma rotativa a muchos parados del municipio, pero eligieron seguir dando el beneficio a una empresa privada.

Este año he de decir que no aparece esa partida, pero bueno ... pueden uds añadirla.

Por lo tanto ahora, esperamos que sí acepten para este año que en el presupuesto de 2014, nosotros el grupo municipal del Partido Popular vamos a proponemos al equipo de gobierno como responsable de elaborar y gestionar el presupuesto, que esa misma cantidad de doscientos cincuenta mil euros la incrementen al Plan de Empleo para poder dar más trabajo a los parados de larga duración

Por tanto, con las propuestas que le estamos planteando estamos hablando por una parte de ciento cincuenta y cinco mil euros que son de la reducción de partidas citadas, con el sueldo del Sr. valiente y el sueldo del Sr. Solis, con las gratificaciones que siempre van a parar a las mismas personas,



y añadiendo doscientos cincuenta mil euros, que sería para ... una cantidad bastante considerable, creo, ya, para añadir al plan de empleo municipal que hay, que serían para empleo, estaríamos hablando de cuatrocientos cinco mil euros

Yo espero que ... que la propuesta que estamos haciendo sea aceptada por parte del equipo de gobierno, por parte de Compromís, creo que son partidas que ... que son ... totalmente asumibles por parte este Ayuntamiento y creo que el equipo de gobierno tiene que demostrar eh ... y se solidarios con personas de nuestro municipio que en estos momentos lo están pasando mal. De momento nada más. Gracias.

Sra. Presidenta.

Gracias Amparo ... Bartolomé ...

Sr. Nofuentes.

Buenas noches- efectivamente comparto de entrada la opinión de los tres portavoces que han hablado en el sentido de que hoy, efectivamente es el Pleno más importante que se puede, en principio y sobre el papel, debatir que es el Pleno de los presupuestos.

Por lo tanto es de agradecer que los vecinos y vecinas que hoy nos acompañáis estéis aquí interesados por ver la evolución que va a tener para el año 2014 los presupuestos, es decir, los impuestos e cada de los vecinos de nuestro municipio.

Yo le agradezco al Sr. Torres, hemos estado hablando de las enmiendas que planteaba a este presupuesto, el cual hemos llegado, efectivamente al consenso, una enmienda que plantea además en nuestra opinión, en un momento donde el ataque que se está haciendo a las señas de identidad de esta comunidad hace breves días con el cierre de Canal 9 que contribuye sustancialmente a lo que es el ataque a la lengua, al valenciano, entendemos que es un momento oportuno de plantear el que se intensifique, se haga un esfuerzo para la promoción y el uso del valenciano en cada una de las vertientes y variables que el Sr. Torres ha planteado y como consecuencia de ello le vamos a aceptar esa propuesta de trabajo para incorporarla, también es verdad que hemos comentado que hay un matiz en el sentido de si la posibilidad de si anual o si bianual en los premios que hemos estado contemplando para darle calidad a esos premios, pero en cualquier caso lo admitiremos, y luego veremos si se puede anual o bianual.

Mire ... es verdad Sra. Mora que los presupuestos que presenta este grupo político son los presupuesto que reflejan una continuidad ... en principio la voluntad de los vecinos de Quart, expresada en las urnas, que dijeron que programa político querían que se llevase a cabo ..., es verdad que es una continuación, ud puede determinar lo que es un corte y pega, que se utiliza para decir que lo ha cogido de un sitio y lo pone en otro ... no ese es nuestro, presupuesto que venimos aplicando desde hace tiempo y que afortunadamente permite la modificaciones de créditos.

El término corte debería ud aplicarlo solamente cuando ud pasa la frontera de Quart, porque uds aplican no el corta y pega, sino corto, recorto y recorto, en todas y cada una de las acciones que vienen haciendo, porque improvisar Sra. Mora es aprobar un presupuesto en el mes de diciembre y en el mes de enero aprobar 1.100 millones de euros de recorte a los vecinos de esta comunidad que hicieron el año pasado, 1.100 millones de euros que por supuesto afectan a estos vecinos también ...

Mire ud ha planteado que le parece incorrecto que el planteamiento de uds en el último pleno. Es absolutamente falso, que los impuestos de Quart sean más altos que en los pueblos de al lado, se lo demostré la última vez, el 0'30 céntimos el valor de agua, 0'20 en 10 metros, 0'30 el resto, se lo pude demostrar, pero además lo que ud olvida es que al final de todo eso no dijo, y es público, que los pueblos invierten de media en torno a 500 o 600 euros, todos los pueblos de la comarca, mientras que el Ayuntamiento de Quart invierte de promedio de 960 por vecino. Pero en cualquier caso esto es público y está ahí.

Mire su propuesta del IBI y le agradezco a los vecinos que estén presentes ... era una propuesta que beneficiaba a los que uds benefician siempre, su propuesta del IBI llevaba a obtener para el año que viene setecientos mil euros menos ... así, pero no iba repartido para la gente más necesitada como en aquel caso que planteó el Sr. Torres, primero porque lo que planteaban era ilegal y ya se lo dije, no se puede aplicar una reducción o exención, se podía plantear



una línea de ayudas, pero lo que ud planteaba repartió ochenta y nueve mil euros entre veintitrés mil vecinos, es decir, lo vecinos con rentas más bajas con valor catastral más bajo y seiscientos mil entre las diez grandes fortunas, el 10% de las grandes fortunas de este pueblo, es decir, señores propietarios de naves, de Mercadona, de Consum, y de otras grandes naves de aquí, que están cobrando alquileres de tres mil y cuatro mil euros al mes, podrían beneficiarse con una reducción bajo su planteamiento de treinta y cuarenta mil euros al año del IBI, señores que están pagando cien euros de IBI se bajaban tres o cuatro euros, por tanto el planteamiento que uds hacían era repartir al 10% de los más ricos del pueblo, sobre todo grandes empresas, multinacionales, seiscientos dieciocho mil euros, y al resto del pueblo unas migajas de ochenta y nueve mil euros.

Nosotros si se recuerda planteamos, no una reducción lineal, sino una para las viviendas y un incremento para el 10% de la grandes empresas.

Por tanto vaya por delante que se explique claramente cual fue su planteamiento. Mire, transparencia ... le envié el documento de presupuestos la semana anterior que se convocaba ... o sea el viernes anterior a que se convocara la comisión ... todo ... ud. , la Diputación, como todos, dicen que el procedimiento es cuando se convoca la comisión de hacienda tienen que estar todos los documentos una semana antes y cuando se convoca el pleno también, en todo momento han estado, y es más, ud tiene que reconocer que días antes tenían ya documentos propios, los números, vamos, faltaba mi informe, la propuesta, el informe del interventor ... pero los números donde van los programas, donde van las propuestas estaban en ese presupuesto.

Mire ... vamos a entrar a una cosa que a ud creo que le interesa porque ha planteado algo como es la política de empleo.

Le voy a enseñar esto ... esto es vecinos de Quart que trabajaban en Canal9 y Radio9 que le dije yo a ud y a uds que no votaran a favor del cierre de Canal9 en el último Pleno y que uds votaron a favor del cierre sin tener la más mínima sensibilidad con los vecinos que podían ser despedidos y que iba a serlo, sin tener la más mínima responsabilidad, apelando a una situación económica que no ... que iban a decirlo, pero que han generado uds ... una deuda de más de mil doscientos millones de euros, repartidas lógicamente por saqueos y despilfarros que había hecho uds.

Miren, tengo la cifra también y quien tiene el dinero y quien tiene la responsabilidad de las políticas de empleo son las comunidades autónomas, quien tiene la responsabilidad y tiene el dinero ...

A Quart de Poblet la Generalitat va a invertir en el presupuesto de 2014 para cubrir su responsabilidad en materia de políticas de empleo cuarenta y nueve mil euros, Sra. Mora, uds han negado que Quart tenga más dinero para poder tratar las políticas de empleo que corresponden a uds y que tienen el dinero para ello, o deberían de tenerlo ... han reducido a la mínima expresión, CUA-REN-TA Y NUE-VE MIL EU-ROS es lo que tendremos los vecinos de Quart para hacer políticas de empleo procedentes de uds, de quien tiene el dinero para gestionar esto. De quien tiene el dinero. Por lo tanto autoridad moral para pedir las cosas, y autoridad moral significa que ud cumpla con su obligación, que cumpla trayendo dinero que los parados es suyo, porque le recuerdo que ese dinero procede de todos los españoles y se reparte para las comunidades autónomas cumplan con la sanidad, educación, y empleo.

Claro que tenemos que hacer partidas en principio y luego modificarlas, ud sabe que el año pasado volvió a recortar las ayudas a los padres en materia de educación, sabe que ha reducido de nuevo las ayudas a esas familias que está diciendo que la partida partió de ochenta mil euros el año pasado y que acabó en cien mil?, claro que sí, sabe por qué sucede esto?, pues porque nosotros ponemos un dinero, uds lo quitan y luego tenemos que compensar nosotros, ¿qué ha pasado con el Fco. Esteve?, ¿Qué ha pasado con la ... el centro de discapacitados, con la educación, con la guardería? Uds, que tienen la responsabilidad de poner el dinero lo quitan, no lo ponen, lo modifican, lo dejan bajo mínimos ... y por tanto eso lo que debería hacer ... y cuando aquí pedimos que no ser hagan ciertas cosas que perjudican a los vecinos de Quart, ud debería de ponerse al lado de los vecinos y decir, mire no señor yo para mi pueblo quiero que los parados trabajen en canal9 o donde trabajen, no voy a votar jamás, a favor, de que un parado de Quart trabaje en Canal 9 o donde trabaje pueda quedarse sin empleo.

Si la generalitat Valenciana tiene la obligación de poner trescientos sesenta mil euros para políticas de empleo para el municipio de Quart, como



mínimo, exigir que se pongan y no votar en contra cuando pedimos que se pongan, eso es lo que debe de hacer,.

Por tanto, insisto, Sr. mora, autoridad moral para pedir políticas de empleo. Mire el presupuesto de este año contempla lógicamente, todas y cada una de los compromisos que tenemos asumidos desde el punto de vista programático con los vecinos de este pueblo, todos y cada uno de los compromisos que se pusieron en el programa electoral, todos, to-dos.

Es verdad que tuvimos una reunión con los vecinos, que nos reunimos todos los lunes con ellos, y nos comprometimos a hacer una cosa que nosotros vamos a elevar al pleno y que lógicamente esperamos que uds lo apoyen. Nos plantearon varias cosas y yo voy a trasladar al pleno ese planteamiento. Todas y cada una de las medidas del fomento del empleo no sólo para el empleo directo, porque admitieron con muchísima sensatez que, lógicamente, el Ayuntamiento no puede, a pesar de los esfuerzos que se haga contratar a las 3.600 familias, pero sí que se pueden establecer políticas de empleo para fomento del emprendedor del municipio, formación para aquellos parados que se puedan insertar en el mercado laboral, nos plantearon que, efectivamente, se pudiesen corregir las bases del destino de los parados de larga duración, que era de un año y que se veía a través de la experiencia y hemos podido comprobar que algunos vecinos que trabajar un día o cinco, el INEM automáticamente les hace perder esa antigüedad y por tanto hemos consensuado que hasta noventa días no se tenga en cuenta y se modificarán.

Se pondrá también, porque es una observación que nos hicieron los vecinos parados del pueblo, el que al margen de esa partida que nosotros vamos a mantener y no vamos a recortar para el año que viene en política de empleo, destinamos a empleo directo, al margen, y luego lo podemos comentar, de aquellas medidas que van al fomento del empleo que en lo que se refiere a la partida del plan de empleo social, por identificarlo, está con ciento cincuenta mil euros, que pasase al uno por ciento del presupuesto, y vamos a plantear el compromiso de que se pase al uno por ciento del presupuesto sólo para esos, manteniendo el total del resto de las partidas que se destina al empleo, por tanto de ciento cincuenta mil euros pasaríamos a doscientos treinta mil

Bien, en definitiva, nosotros vamos a comprometernos a destinar en políticas de empleo, un millón y medio de euros, de aquí al final de la legislatura, frente con eso ... esperamos conseguir el mismo número de empleos que ya hemos conseguido este año que ya le dio cumplida información la Sra. Alcaldesa en el último pleno, y que ví que no ... tuvo demasiado interés en escucharlo y había doscientas treinta empleos.

Mire, también le recuerdo su plan de empleo, el que la Generalitat puso en marcha en 2013, el que en la Diputación aprobamos también, y el que este Ayuntamiento se ha acogido, ha sido la única línea de empleo que no ha generado ningún empleo en este pueblo, que ha generado cero empleos, aquel proyecto que en principio eran noventa millones de euros, que se quedó en cinco y que son cinco para tres años.

Por tanto, nosotros vamos a defender este presupuesto como un presupuesto social, un presupuesto que recoge y atiende los problemas más importantes de los vecinos y que en definitiva da respuesta en la medida de nuestras posibilidades a todos y cada uno de los problemas que muchos de ellos está generado, por desgracia ud y su partido a esta comunidad, con sus planteamientos de anular la educación, porque no es que la estén reduciendo, sino que la están llevándola a la mínima expresión. No permitir que los jóvenes con capacidad intelectual puedan continuar sus estudios por las elevadas tasas que han puesto, no permitir que la sanidad pueda ser gratuita y al alcance de todos los valencianos, siendo la primera comunidad que ha puesto en marcha la privatización de la sanidad, no atender las necesidades de los que realmente lo están pasando mal anulando la ley de la dependencia, las políticas sociales, las ayudas a los ayuntamientos, no pagando y asfixiando a los Ayuntamientos, y a aquellos que les obligan a acogerse al Plan de proveedores, a un cinco por ciento de intereses, es decir, casi como el préstamo de un banco, por tanto que luego eso hay que devolverlo.

Por lo tanto nosotros vamos a seguir manteniendo nuestro esfuerzo en los programas que venimos aplicando y aún incrementando, como ud espero haya podido ver en las partidas, aquellos programas que son necesarios para atender a la gente más necesitada de nuestro municipio.

Sra. Presidenta.



Gracias Bartolomé.

Sr. Torres, ¿quiere volver a hablar?...

Sr. Torres.

Sí, jo breument.

Només vull justificar per què recolzem nosaltres el pressupost, que quede clar el nostre recolzament perquè, Compromís i jo mateix, estem ací per a treballar per les persones. Ens preocupa la situació de crisi que estem vivint; ens preocupen els problemes dels nostres veïns i els que les nostres famílies vénen patint; i ens preocupa treballar tots els dies per denunciar les situacions d'injustícia social que s'estan produint. Ens preocupen les persones.

Les propostes que hem plantejat i que se'ns han acceptat, van encaminades a ajudar la gent, a millorar el nivell de vida social i cultural dels nostres veïns. Jo, avui, ací, estic obligat moralment a abandonar un enfrontament estèril. Un altre dia, a lo millor, en altres circumstàncies, amb altres temes..., tal vegada. Avui, no.

Si vostés han vist detalladament la proposta del Pressupost 2014, si l'han treballat, doncs haurien, almenys, d'abstenir-se.

És que clar, vindre el PP, vindre vostés ací a donar-nos lliçons de bona gestió, de bones pràctiques, de solidaritat, de respecte..., doncs em sembla que no els toca. El seu govern deu molts diners a aquest poble; el seu govern deu molts diners als dependents, discapacitats, ancians, escolars... Mire si deuen vostés que deurien fins i tot de callar moltes vegades.

Ja li ho vaig dir, senyora Mora, l'altre dia: no es pot defensar l'indefensable, a vegades és millor "pasar palabra" que defensar el que és indefensable. Moltes gràcies.

Sra. Presidenta.

Muchas gracias, Sr. Torres

¿Ismael?

Sr. Valiente

Bueno, no se si la portavoz del PP se ha dado cuenta de lo que decía y daba la razón, decía presupuestos continuistas, efectivamente, continuamos atendiendo bien a las personas de este municipio y más a las que necesitan, continuistas para bien ... eso de recorta y pega a nosotros a lo mejor se nos da bien, cortamos y pegamos y añadimos ... en este caso algunas propuestas que vienen de Compromís, y que añadimos por la buena gestión, pero nosotros lo que no hacemos es recortar, como hace el gobierno del PP y además engañar con sus programas electorales.

Sin poder plantear propuestas, me llena de asombro, propuestas? en tres legislaturas ud no ha sido capaz de hacer propuestas a este municipio que vayan encaminadas a favorecer a la ciudadanía ... pues me ensombrece ...

Partidas sociales insuficientes?, las que hacen desde el estado del gobierno del PP y desde la Generalitat, esas sí que son insuficientes ... cabe solamente poner un ejemplo de los muchos recortes que se han producido. Solamente decir que a los ancianos, jubilados, pensionistas que están en esta situación, el gobierno del PP lo más que le va a subir, al que le suba, no llegará a los dos euros.

Decir que treinta mil euros en una propuesta para ayudar a aquellas personas que estén en situación crítica, una partida relacionada con el IBI que por una vez, tras haber hecho estudios, y no vienen de ahora ni de ayer, sino que vienen de propuestas de años, si no recuerdo mal había propuestas desde el 2007 encaminadas en este sentido, es decir, que esto no es nada novedoso, pues hombre decir que es una partida nueva, treinta mil euros con el compromiso de atender las necesidades que tenemos este equipo de gobierno que nos creemos que somos de izquierda ...



Decir que ... que no hemos contado con ellos, es como decir que no están, pero si es que están todos los días aquí ... y se cuenta y tienen ... ya decía el portavoz del PSOE que, efectivamente tienen los presupuestos con antelación, porque en una comisión informativa dijeron ¿y cuando vamos a tener los presupuestos? Y cuando se va a aprobar?, con tiempo suficiente como para haber hecho un presupuesto alternativo si es que así lo consideran conveniente para favorecer a los vecinos de Quart.

Hablar de gestión directa de los servicios para economizar y crear empleo, pues parece que me lo hayan copiado cuando hacía las intervenciones hace ya siete o seis años. Porque es que yo ya lo decía, y algunas cosas hemos hecho en positivo, por ejemplo, renunciar a alquileres y comprar, eh... gestión servicios directa de servicios como la recaudación, y que lo estamos haciendo con el esfuerzo que supongo será un poco mayor, eso los profesionales que están y la administración que está en el gobierno del municipio pues yo creo que se está sensibilizando y algunos logros hemos conseguido en poco tiempo y una recaudación de impuestos que eh... hemos recuperado y que posiblemente para uds se daban por perdidos y no se han dado por perdidos ...

Y yo creo que ya está bien de ... de... victimismos, aquí las únicas víctimas que hay en el municipio son aquellas que los gobiernos que tienen la posibilidad de que no sean tan víctimas y ayudar a los necesitados allá en aquello que se ha repetido con tanta insistencia en educación, cultura, no subir el IVA hombre, hacer el favor, recomendar a vuestros jefes del estado y de la comunidad que el IVA en Cultura pues no sea el 21 ni nada de eso, sino que favorezcan un poco a las clases que más lo necesitan...

Y concluyo, yo creo que este es un gobierno de ... que este es un presupuesto desde los que pensamos en izquierdas y con el compromiso de atender a aquellas familias que más lo necesitan de nuestro municipio. Gracias.

Sra. Presidenta.

Creo que había rogado un poco de silencio, ... pero me parece que en la cuarta fila no me han escuchado bien, por favor ...

¿Amparo? ... siguen sin escucharme creo ... por favor ...

Sra. Mora.

Gracias. A ver yo agradezco sus palabras, Sr. Torres, yo nunca me pongo en su postura ... de lo que ud dice y nunca me atrevería a decirle que se callara porque creo que estamos en un país democrático y ud puede decir todo aquello que le parezca y creo que la broma del otro día ya fue bastante lamentable en este pleno en lo de pasapalabra ... creo que no hay que llegar ahí ... y no me enfado ... lo que pasa es que estoy en el Ayuntamiento de Quart de Poblet en estos momentos y estoy como portavoz del PP en Quart, en el Ayuntamiento, en estos momentos, entonces lo que estoy haciendo es centrarme en unos presupuestos de Quart de Poblet, que creo que es lo que toca en estos momentos, centrarse en los presupuestos de Quart de Poblet, ¿vale?. Empezando por ahí.

Sr. Valiente, ... sinceramente yo hay veces que sigo sorprendiéndome mucho de ud porque la verdad tiene una forma tan ligera de hablar que como ud puede tener el atrevimiento que tiene de hablarnos a este grupo como nos habla cuando ud es el primero que ha engañado incluso a aquellos que le votaron, o sea ... es que no lo puedo entender ... es que aun no lo puedo entender Sr. Valiente y no voy a decirle lo del Sr. Torres, porque lo veo fuera de lugar, el que se calle, yo jamás me voy a considerar capaz de decirle a nadie que se calle, pero sinceramente no se como se puede atrever a eso ¿vale?... pero a partir de ahí ... yo no le he escuchado a ud como miembro del equipo de gobierno, porque además así lo ha dicho ... en varias ocasiones, que él pertenece al gobierno del PSOE del Ayuntamiento de Quart ... yo no le he escuchado todavía el decir que aquellas propuestas que nosotros hemos hecho y además es que no las hemos hecho nosotros es que las hizo ud en el acuerdo de gobernabilidad del municipio de Quart, cuando ud firmó el pacto con el PSOE de todo aquello que quería, es que en los presupuestos no se contemplan Sr. Valiente, yo solamente le digo que quedan solamente unos presupuestos para terminar esta legislatura, por lo tanto, sinceramente, también me ha sorprendido que ni siquiera ud se haya parado a escuchar aquellas cosas que yo estaba diciendo, porque ¿era un corta y pega? ... de lo que ud firmó en su momento ...

Pero claro puedo pensar que a lo mejor es más importante mantener el puesto que ud mantiene como segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento,



creo que a lo mejor por eso ud ha perdido un poco la noción de lo que en su momento, como políticas de izquierdas que ud siempre está diciendo que son las que está practicando y que es con el programa que se presentó las está llevando a cabo ... porque ya que forma parte del equipo de gobierno, la verdad, Sr. Valiente ... podría presionar ud un poquito más para que se le escuchara ... es el segundo teniente de alcalde ...

Sr. Nofuentes, a ver ... vayamos por partes, ... ud yo creo que ha intentando por todos los medio ir tirando balones fuera ... y sigue tirando balones fuera porque tiene poco que aportar en los presupuestos ... o sea ... tiene poco que aportar ...

Ud ha estado acusando directamente a la Generalitat Valenciana, a los recortes, mire ud cuando está en la Diputación Provincial como diputado que es .. tendrá que defender las políticas provinciales, allí tiene su grupo y allí en lo que están de acuerdo pues lo están y lo que no están de acuerdo pues no lo están y a las políticas que se llevan a cabo en la diputación provincial ud tiene voz y voto para decir lo que le gusta y lo que no.

La Sra. Alcaldesa pertenece a las Cortes Valencianas y es Diputada Autonómica y allí se debaten otros temas ... que también tendrá su grupo en el cual debatirán, estarán de acuerdo o no ... y aquí en el Ayuntamiento una servidora está como portavoz del PP de Quart de Poblet y yo me he centrado ... y me reitero diciendo lo mismo ... en partidas que consideramos que este Ayuntamiento puede asumir, falta que uds quieran o no ... ud no me ha contestado a algunas de las cuestiones que le he hecho y claro, ahí yo ya tengo una duda ... ud si que nos ha dicho que vamos, que me alegro mucho por todas las paradas y algunas de las personas que están aquí los lunes que iban a hacer un plan de empleo social e iban a aportar un uno por cien del presupuesto que en total serían 230.000 euros.

No sé si lo estoy diciendo bien ... o no, Sr. Nofuentes, pero creo haber escuchado esto ... de ampliación, es que no lo entiendo tampoco ... va a ampliar o sea ese uno por ciento del presupuesto ... de donde saca es uno por cien o lo deduce de algún sitio o lo va a ampliar, no lo sé ...tendrá ... creo yo que como poco tendrá que explicárnoslo ...

Para ud cuando le interesa las semanas pasan muy aprisa ... o los días ... yo debo de decirle a ud que el jueves pasado fue la comisión de hacienda y dos días antes nosotros teníamos toda la información para este presupuesto excepto aquello que, como ahora, el Sr. Nofuentes nos ha propuesto ... que desconocemos que iban a aportar ese uno por cien, lo cual nos alegramos ... por lo menos el Sr. Valiente también lo ha dicho ... que les han escuchado que se han reunido y que puede aportar el Ayuntamiento esa cantidad, nosotros nos alegramos ... nosotros la propuesta que hemos hecho creemos que es una propuesta fijándonos más en los desempleados que tenemos en el municipio ... porque se puede asumir Sr. Nofuentes, ud lo sabe ... como Concejal de Hacienda llevamos muchos años debatiendo presupuestos ... y llevamos muchos años ud llevando lo que son las cuentas de este Ayuntamiento y ud sabe que puede asumir perfectamente los 405.000 euros que ha propuesto este grupo para el plan de empleo de larga duración de los parados de este municipio ...

Creemos que los puede asumir y como ud ha hecho referencia tanto rato a la Generalitat, al PP pues mire ud tampoco es cierto lo que dice, tampoco tenemos porque decir ... o te callas y no entras en una discusión, cosa que no voy a hacer ... porque tengo clarísimo que no voy a discutir con el PSOE ... pero sí que voy a estar en mi derecho aquello que uds para nosotros y creo que para mucha gente no están diciendo la verdad, pues que también lo sepan ... no es cierto lo que ud ha dicho que el PP solamente en este municipio tiene 49000 euros para empleo, no es cierto ... si ud sabe de sobra que por la Diputación este Ayuntamiento tiene presupuestados ya 273.000 en inversiones ... ¿y eso no es creación de empleo?, ¿Quiénes van a hacer ese trabajo para obras y servicios y para la remodelación que hay que hacer en la calle Sta. Cecilia?, ¿Quién lo va a hacer?, eso será para empleo de este municipio? O no lo sé no lo entiendo ... ud me ha hecho también, a mí no, a querido hacer ver a los vecinos que poco me importó a mí el otro día cuando la Sra. Alcaldesa a una pregunta que le hicimos pí, pí, pí , pí, pí... nos la contestó ... estamos esperando ...

Sra. Presidenta.

Disculpa ... no ... no ... yo leí... otra cosa es que no lo haya entendido, pero como ud ha dicho no ... lo digo por un poquito de respeto ... a ver ...

Sra. Mora.



... ha sido una broma Sr.- Alcaldesa ... fue leyendo ... quiero decir que ...

Sr. Presidenta

Sí es una broma así lo acepto ... así que si me río no me riñáis ...

Sra. Mora.

Lo pasamos por escrito y se nos contestó verbalmente y entonces sí que se nos dio una serie de datos y como esto es un pleno extraordinario no hemos podido tener el Acta ni la documentación del anterior Pleno, por eso no hemos podido contrastar algunas cosas, pero sí que pues bueno, la Sra. Alcaldesa cuando lo estuvo diciendo ¿no? sí que decía muchos planes pero claro es que ahí iba englobado todo ...m porque también Sr. Nofuentes ...a mí me gustaría que ud ese millón y medio de euros que ha dicho hasta en dos legislaturas que ... pues que nos explique también porque si ahí metemos todo, metemos las becas de la Diputación, los planes que hay de no sé cuantos, metemos ... eh ... ¿Qué más había? ... lo de formación ... si lo metemos todo ... pero yo me estoy refiriendo a algo muy concreto, me estoy refiriendo a emplear una partida, que es asumible ... y ahí está la buena voluntad del equipo de gobierno y yo creo que es cuestión que se quiera o no, que nos alegramos que se haga ese4 uno por cien, que ahora esperamos que nos puedan contestar, yo es mi última intervención ... por lo tanto nos tendremos que quedar con lo que diga el Sr. Nofuentes porque ya no podré replicarle ni decirle nada, pero bueno, eso son las normas y es lo que corresponde ...

Por lo tanto eh ... yo espero que nos pueda clarificar un poquito y espero sinceramente porque también bueno... me sorprende que las cuatro o cinco enmiendas que ha presentado Compromís que ... bueno, pues sí las han estado negociado, hablando, de tres mil euros, de tres mil euros, ... pues sí te lo acepto ... y que el Sr. Torres pues considere que con eso da plena confianza a estos presupuestos ... pues oiga cada uno es muy libre de hacer lo que piense y lo que crea ... pero yo dada de lo he dicho me han dicho ... pues podríamos hacer esto ... y podríamos reducir esta partida y... se puede hablar de la posibilidad de que se aumente esta partida ... hemos dicho el 1%, 200.000?... vamos a ver de que manera podemos aumentar hasta 400.000?, yo lo estoy esperando, ... yo solamente he oído una crítica al PP, es lo único en lo que uds en este momento han hecho, que si Canal9, que si esto ... que si aquello ..., mire ud yo creo que centrémonos en nuestro pueblo ... y cada persona que tenga representación donde la tenga ... que haga las reivindicaciones que deba de hacer ...

Y también para aclarar un poco ... porque aquí una servidora sabía que podía salir lo del Patronato porque ayer estuve en un acto por el día de la Discapacidad, que también lamento que se utilicen estos actos para intentar hacer política en contra del PP, creo que no es conveniente por parte de ningún miembro de esta Corporación, creo que no se debería de hacer, pero he de decir que el patronato Fco. Esteve eh... Xavi .. ya cobra desde el 30 de noviembre, a lo mejor no te ha llegado la información, pero yo si que he llamado esta mañana y me han dicho que el 30 d3 noviembre ya había ingresado, para que lo sepas, más que nada porque yo creo que algo que estaba pendiente y algo que estaban en su derecho de cobrar, tenían que cobrarlo no? Y yo por lo que me corresponde a mí pues me he alegrado que me dijeran que habían pagado. Yo espero que el Ayuntamiento pues también, si no ha pagado que este a favor también de pagar ... yo creo que ha pagado, no lo se eh? ... yo estoy preguntando, estoy preguntando ... porque el estado de ejecución que llevamos eh? ...

Sra. Presidenta.

... la interrogación yo no le he visto por ningún lado ... pero si ud lo dice

...

Sra. Mora.

... yo estoy preguntando ... que no lo sé, si se ha pagado o no porque el estado de ejecución es ... y ... también yo creo que con el millón seiscientos mil euros de deuda prescrita con el informe del Sr. Interventor de este Ayuntamiento, que son facturas que se han dejado de cobrar en este Ayuntamiento, podríamos haber creado bastante más empleo y he de decir Sr. Nofuentes, porque ud hacía alusión a las ordenanzas, yo ya no voy a entrar en las ordenanzas porque ya discutimos bastante en su momento, ud ha dicho lo que ha querido decir, ... y yo pues mire ... yo ya no voy a discutir con ud, otra vez, por las ordenanzas ... pero he de decirle una cosa ... en esta prescripción de la deuda de un millón



seiscientos mil euros ... ahí sí que han prescrito empresas multinacional y empresas muy importantes. Gracias.

Sra. Presidenta.

Sr. Nofuentes, para terminar ...

Sr. Nofuentes.

Sí ... debería actualizarse Sra. Mora ... un poco más. Mire, como anécdota..., en su intervención primera ha hecho referencia al SUM que, a parte de ser falso la cuantía que ha hecho, porque ahí en esa partida que ud ha metido ponía no sólo el personal, si no todo el material que como consecuencia de las actuaciones que hace durante todo el año ... si hay que comprar cemento ... ladrillos ... asfalto ... todo eso también se carga y por tanto el valor del SUM no era eso que ud dice, sino el valor más el material.

Lo digo porque Sra. Mora, que en el 2014 no está, pero es que en el 2013 tampoco estaba ya ... que en el 13 no estaba Sra. Mora, en el presupuesto ya no existía eso, y en el 14 tampoco esta el SUM, por tanto centrémonos como ud dice ... Mire ... es verdad, yo estoy en la Diputación, ud también, pero yo jamás cuando hablemos de defensa de los intereses de Quart, siempre los intereses de Quart, porque a nosotros nos han elegido para defender a los intereses de Quart, a los vecinos, estemos donde estemos, pero además en este Pleno, y defender los intereses de los vecinos de Quart Sra. Mora es votar o a favor o en contra de aquello que vaya en beneficio de los intereses o que en vaya en contra, y que cuando yo le he dicho que hay que votar a favor o en contra le estaba poniendo el ejemplo de la última vez cuando a algo que ud llama tirar balones fuera, que ahora definiremos lo que yo entiendo por lo que ud dice que es tirar balones fuera de nuevos se lo recordaré, planteamos de que este Pleno se posicionase en contra de que despidiesen a todos los trabajadores, que había tiempo y posibilidades de hacer un acuerdo ... que los sindicatos había planteado el lunes la posibilidad de hacer jubilaciones anticipadas, despidos voluntarios e incluso reducción de sus salarios, que está puesto por los sindicatos, que lo han publicado los medios, y que le decía, ... pidamos en este pleno que no tomen la decisión de cerrar RTVV pero no solo por los puestos de trabajo que había, que le acabo de enseñar aquellos que afectan a vecinos de Quart, que ud lo sabe muy bien ... que afecta a vecinos nuestros, pero también por lo que significa para el pueblo valenciano una televisión, somos la primera comunidad autónoma que nos quedamos sin televisión, y también teníamos que hablar del despilfarro y del saqueo que se han hecho en RTVV y eso no es tirar balones fuera, es identificar y denunciar aquellas corruptelas que se han producido y que se están produciendo en esta Comunidad ...

Mire, uds tienen cien imputados ... uds han recortado los presupuestos en materia educativa, y eso no es tirar balones fuera, uds han recortado los presupuestos e Quart, han recortado los presupuestos y las ayudas a todos aquellos estudiantes, lo han recortado y por otro lado les han subido las tasas, eso lo han hecho y eso no es tirar balones fuera, eso es describir una realidad, la cual tenemos y sufrimos en esta nuestra Comunidad, eso es describirlo, lo que ud llama tirar balones fuera es una radiografía de cómo tenemos esta Comunidad y loas responsables, los últimos dieciocho años son uds, y uds son los que han destinado en la partida que nosotros hemos recibido para este pueblo, para los parados de este pueblo, 45.000 euros, menos el doble menos que el año pasado, que eran 90.000, y muchísimos menos que el presupuesto del año anterior.

Esa es la dinámica que están aplicando ud con el dinero nuestro, uds, con el dinero de los vecinos de Quart.

Yo solo voy a plantear y además agradezco de nuevo la presencia de los vecinos ... alguna de los programas que van en el presupuesto del 2014 porque no sería bueno se fuesen, sin al menos, conocer algunos de los programas que son en nuestra opinión los más importantes, o los que debemos de poner en marcha, de mantener, de poner en el presupuesto, de garantizar ..., en el presupuesto del 2014.

Mire, lo hemos comentado antes, ... el Centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, Sra. Mora, 379.400 euros que tendremos que poner para poder mantenerlo, y utilizo el ejemplo que ud dice y comparto que las inversiones también son generadoras de empleo, y agradezco que lo ponga como ejemplo porque es verdad que la Diputación con fondos procedentes de Europa y que nos toca como cualquier pueblo, parte de las obras de la calle Sta. Cecilia, se van a ... y eso es generar empleo, y agradezco que coincida en esto ... que las políticas de



creación de empleo no tienen porque ser necesariamente a través del empleo directo, sino además creo que como institución se debe de plantear el fomento y el apoyo de las políticas de empleo.

Mire, ahí hay diez personas trabajando, en ese centro ocupacional, que no sólo cumplen las funciones fundamentales que son atender a las personas con discapacidad de nuestro municipio sino también en este caso cabe recordar que vamos frente a la posición que uds han hecho que sería anular ese servicio ... nosotros lo vamos a mantener y consecuentemente vamos a mantener los diez puestos de trabajo que hay en ese centro ... eso es también políticas de empleo ...

Mire ... vamos a poner, y ud lo acaba de criticar, ayudas para las familias, para cubrir necesidades básicas, como son el pago de la hipoteca, la luz, el gas, el alquiler ... el comedor es colar y todo eso ... es verdad que ud dice ... hombre es que ha puesto 80.000 euros luego se gastará más ... yo me gustaría no gastarnos más, pero es verdad que nos vamos a gastar más por dos razones, porque uds no transfieren nada, porque tenemos que asumirlo de nuevo nosotros ... y para eso están por tanto las modificaciones de créditos, no transfieren nada sino que además, me duele, tendría que dolerle a ud que se lo repita ..., todas las políticas que están haciendo son para generar más pobreza y más miseria, y por lo tanto más necesidad de que esa partida ... y no pasará nada ... yo no puedo prever el número de familias que en el 2014 van a necesitar esto, y ponemos treinta mil, como hemos puesto treinta mil ... y ponemos ochenta mil como hemos puesto treinta mil en la partida del IBI y ya quedamos el otro día que si hace falta ochenta se pondrán, si hacen falta cien, se podrán, porque lo primero es atender a las familias, y ese programa nosotros no lo retiramos ... como tampoco vamos retirar los veinte mil euros que hemos puesto para ayudas a la guardería, tampoco vamos a retirar eso ...

Como tampoco vamos a retirar, que uds lo han retirado, y le reconozco que hicimos un esfuerzo conjunto el Ayuntamiento y la Diputación en verano, nosotros no sólo en verano, todo el año, becas para que los niños del pueblo, ciento treinta mil para que los crios del pueblo puedan tener una alimentación básica garantizada, y uds lo saben que hoy en día ya ni eso están garantizado, ... que un crío pueda ir al colegio y que pueda ir desayunado, por tanto vamos a destinar ciento treinta mil euros para eso.

Como también vamos a mantener ... y consignar los veintiocho mil ochocientos euros para la vivienda tutelada, como también los ochenta mil y probablemente hará falta ampliarlos, porque en este año ya estamos en más de esos noventa mil las ayudas para alimentación que consiste en darle bonos de alimentación a las familias que están pasándolo peor dentro del municipio, para que los alimentos básico puedan tenerlos y además, con ello contribuimos al fomento del comercio local.

Mire, hasta las ayudas para la lactancia vamos a mantenerlas, los ocho mil euros de ayuda a la lactancia Sra. Mora, vamos a mantener los ciento sesenta y cinco mil euros para el servicio de ayuda a domicilio, que también le recuerdo, por ciento que manteniendo nosotros ese servicio no sólo vamos a atender a las personas mayores que peor están, y que necesitan ayuda institucional, sino que además mantendremos y habrá diez monitores y una coordinadora trabajando en ese servicio de ayuda a domicilio.

Como también se mantendrá, y uds lo han retirado, la unidad de prevención comunitaria para las conductas adictivas, con cuarenta y cinco mil euros; o el centro de día, centro Verd, con cuarenta y dos mil; o el convenio con el patronato Fco. Esteve, par el servicio de empleo con apoyo que es el empleo de dos personas con una discapacidad intelectual relativamente severa o alta en el cual tienen apoyo y tienen dos empleos para ese servicio; como también el convenio que tenemos la asociación Artic para la atención a las personas con trastornos adictivos y que tienen dos trabajadores sociales y un psicólogo, eso es empleo también Sra. Mora.

Como también vamos a mantener la ayuda que, al margen de lo que luego le recordaré, destinamos al Centro de Día del Barrio del Cristo.

Como también las ayudas que en concurrencia se hace con unas entidades del municipio para desarrollar proyectos de intervención social, sabe que hay ahí empresas como Nova Feina que trabajan para la inserción laboral en aquellas personas con riesgo de exclusión social ...



Por tanto, solamente en servicios sociales Sra. Mora, hemos puesto ya un millón ciento cincuenta y un mil ochenta euros y está en su presupuesto como en el mío, solo es cuestión de que lo mire.

Otra área que a ud empieza a serle desconocida, poco próxima, porque se la están cargando, que es la educación, la igualdad para todos. Uds están haciendo de este país y fundamentalmente de esta comunidad y no está exento nuestro municipio, que la educación no esté al alcance de todos, que aunque está garantizada por principio, por norma, por estatuto y por ley, luego no está al alcance de todos, ... hay muchísimos jóvenes en este pueblo que y ano pueden, y se lo he dicho antes, poder acceder a la educación en igualdad de condiciones.

Pues mire, y además pretenden ahora abandonar, ... bueno ya lo han hecho ..., el abandono del mantenimiento de los centros educativos, trescientos veintiocho mil euros tendremos que presupuestar el año que viene para que puedan hacerse el mantenimiento y la adecuación de los centros educativos, lo cual va a generar ocho empleos, Sra Mora...

Uds se están cargando hasta la música, Sra. Mora, y lo sabe, lo han reducido a la mínima expresión, saben que todas las bandas de música llevan tiempo exigiéndole que no reduzcan más, que los están asfixiando, aquí tenemos un conservatorio que uds le dan al año trece mil euros ;;;trece mil al año!! Y no se lo han pagado lógicamente, porque es una cosa que está en el papel y ya está ... pues mire nosotros vamos a garantizar que ese centro, que ese conservatorio Mestre Molins, pueda continuar estando abierto en nuestro municipio para que nuestros jóvenes puedan aprender algo tan nuestro como es la música, y ojo, veintiséis empleos hay y habrá el año que viene gracias a esa partida en el conservatorio, en nuestro conservatorio, veintiséis personas trabajando gracias al esfuerzo que vamos a hacer con ese programa del convenio con el conservatorio Mestre Molins.

Las becas que uds están retirando, no solo en este comunidad, sino a nivel nacional, las becas de libros, que uds en su programa llevaban como libros gratuitos, y que ahora no están pagando, no están colaborando en nada, nosotros vamos a poner solo para los de infantil veintisiete mil euros. Las becas que uds también están retirando de educación secundaria, o los programas de cualificaciones, PQPI, treinta mil euros; o las becas para bachiller, o las de estudio de la música, que también es algo como he dicho antes ... una señal de identidad, o las becas para los universitarios ...que uds tan difícil se lo han puesto, otros trece mil euros.

Mire, de cero a tres años, que uds ponen que es enseñanza obligatoria, a partir de cero a tres años, que además es su responsabilidad, y que tienen el dinero también, como tienen las políticas de empleo, nosotros tenemos que poner ... vamos a poner ochenta y ocho mil quinientos sesenta y seis euros para las ayudas a las familias de este pueblo para los niños de cero a tres años.

Como también tenemos que poner setenta y ocho mil ochocientos setenta y siete euros, y ud lo ha visto porque la aportación de la Generalitat creo que fue una alarma social, el primer día, creo cuando bajaron el veinte por ciento, ahora ya está en la mínima expresión y ya prácticamente lo pero es que ya ni ... pero están en la mínima expresión, a parte de esas ayudas, setenta y ocho mil más si queremos que los niños de Quart de cero a tres años puedan continuar matriculados ... o el Matinal Xiquets, que también vamos a garantizar que continúe para que los padres puedan conciliar la vida laboral y familiar ... garantizando el empleo en su línea argumental con respecto a las obras de siete monitores y una directora ... como el convenio con las AMPAS, que sabe ud tenemos tanto en los colegios concertados como en los públicos y que posibilitan en los concertados que exista el gabinete psicopedagógico, creo que lo saben muy bien, que permite que tres psicólogas estén contratadas, gracias precisamente a que nosotros mantenemos ese convenio con las AMPAS, dentro de ese presupuesto que ud Sr. Mora está criticando tanto.

Mire, para las personas mayores también van a haber diez puestos de trabajo, veinte programas para lo que aquí se llama la activa madurez, ...

¿Empieza a cansarle la cosa ...? Lo entiendo Sra. Mora que pueda empezar a cansarle por la posición que van adoptando pero créanme que estoy describiendo una pequeña radiografía de aquellos servicios que entendemos y que nos sentimos muy orgullosos de que vamos a poner y o mantener para el ejercicio de 2014.



Mire, políticas de empleo. Pondremos los cuarenta y nueve mil, estarán puestos por ahí, los cuarenta y nueve mil euros que la Generalitat nos da, pero también vamos a crear ...

Sra. Presidenta.

Espera un momento Bartolomé ... un segundo ... gracias ... puedes continuar ...

Sr. Nofuentes.

Gracias ... vamos a mantener el servicio de intermediación laboral con empresas y que este año, y se lo dijo la Sra. Alcaldesa en el último Pleno, a posibilitado a través de esa persona que están trabajando en ese servicio de intermediación laboral ... la contratación de sesenta y cinco personas en el año 2013 para las empresas de Quart, vamos a mantenerlo, no sabemos las que podrán surgir en el 2014.

Como también vamos a mantener las ayudas que aquellos emprendedores o autónomas pongan en marcha... los veintidós quinientos euros que damos durante un año a aquellos que ponen en marcha una empresa y que cumplen los requisitos. Como mantenemos, lógicamente, los viveros de empresas o el servicio gratuito de autoempleo que a través de FEVECTA, la Federación Valenciana de Empresas y Cooperativas de Trabajo Asociado, los tenemos y como bien ud saben ha habido ochenta atenciones, trece empresas creadas y dos cooperativas, lo cual ha generado dieciocho empleos ese programa.

Como también el servicio integral de orientación de empleo, y el plan de empleo que aprobamos que pusimos en marcha, el año pasado, en el que como bien ud sabe van destinados doscientos treinta mil euros, para los parados de larga duración, y trescientos cincuenta mil para los jóvenes del municipio, aquellos que no tenga formación y que tampoco cualificación para que puedan formarse e integrarse, los jóvenes titulados que no encuentran empleo por falta de experiencia, los jóvenes universitarios que por falta de recursos y por las tasas tan estratosféricas como tienen están en riesgo de no poder cursar sus estudios universitarios, o como aquello que ud se interesó y que también se dio información, los Erasmus o los Leonardo; el plan también para las personas con discapacidad intelectual, que como bien ud sabe están hoy por hoy trabajando en el Ayuntamiento.

Eso va a suponer una inversión, y se lo he dicho, un millón y medio para, de aquí a la siguiente legislatura, que por cierto, y eso se que es un lapsus que ha tenido, no en dos legislaturas, en dos presupuestos, era un lapsus que ha tenido, que así lo entiendo.

Bueno, no vamos a referenciar en materia deportiva los cuatrocientos ochenta y siete mil euros, que en los distintos cinco programas se van a garantizar y que en torno a cien empleos generará o en juventud, los cientos sesenta y siete mil quinientos euros, en los dos programas de juventud con las veintiséis iniciativas que generan, y que permiten treinta y un puestos de trabajo e infinidad 4 de acciones, muchas de ellas como ud bien sabe, sobradamente conocida como Quart de Nit, o Ser Jove en Quart.

O lo que ud conoce o debería de conocer, en este caso, lo conoce, los proyectos europeos, sabe ud que estamos trabajando mucho, desde hace mucho tiempo para conseguir financiación de Europa y que este año tenemos dos proyectos europeos, lo cual son, sólo para el Ayuntamiento de Quart, trescientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta euros, uno y ud conoce, y lo hemos comentado, para poder participar el Hospital Provincial también, además el Hospital de Manises, y el Ayuntamiento de Quart, el INCA y el SEED, el cual va a generar también en el 2014, seis empleos , el SEED; y seis empleos el INCA.

Las subvenciones que tenemos en materia de Cultura, que permite que tanto las bandas como la programación cultural, como las asociaciones culturales puedan tener la oportunidad de crecer desde el punto de vista cultural, o la política en materia de igualdad que se mantienen con los tres programas que hay de igualdad donde tenemos una psicóloga y una asesora jurídica, por tanto estamos hablando también de crear o mantener el empleo.

Como también el apoyo al comercio, a través de la Asociación de Comerciantes de Quart, o las campañas de ayuda al comercio local.

Y también, por qué no decirlo? ... y para ir concluyendo Sra. Mora ... y el resto de los vecinos, el plan de estímulos fiscales que se ha puesto en marcha y



que se pondrá en marcha, sobre todo el año que viene. Como ud bien sabe y lo acordamos a partir de la petición del Sr. Torres, y con el consenso alcanzado con el Grupo Socialista también, la ayuda a las familias para el pago del IBI, incluso hasta el 100% en función, lógicamente, de la renta o la ayuda o subvención que hay, y se mantienen los treinta y cinco mil euros, para la rehabilitación de fachada o la instalación de ascensores; o la exención del pago del IAE para aquellas empresas que se quieran instalar en nuestro municipio durante los dos primeros años; o la reducción de la Tasa de Apertura de Establecimientos a lo jóvenes de menos de treinta años que emprendan alguna iniciativa local; o el tratamiento de reducción del 50% o hasta el 100% en el caso de aquellas personas mayores, jubilados o pensionistas que estén dentro de lo que es el criterio de reducción de cuota.

Por tanto, estamos hablando Sra. Mora, de que sólo en estos programas que hemos comentado más de cuatro millones trescientos setenta mil euros y si se dan uds cuenta fundamentalmente van destinados a las familias más necesitadas, no sólo para creación y apoyo de empleo, sino también para ayuda a algo tan básico como es la educación, o la alimentación de una casa garantizada. No hablemos y hemos alcanzado otro no acuerdo, pero sí coincidir en el espíritu que todo el mundo tiene que tener a la hora de colaborar con el municipio de que todas las asociaciones van a trabajar para que la subvención que, además de contribuir a lo que es la promoción de la cultura, deporte, educación o de igualdad de oportunidades o de la solidaridad o de las personas mayores, se comprometen a que esas subvenciones las puedan destinar i consumir dentro del municipio.

Y como no, yo creo que dado que ... podrán estar interesados, pues en conocer también la inversión que vamos a hacer en el Barrio del Cristo, y que va referenciada ahí, y que asciende a un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil doscientos veintisiete euros para el gasto corriente, ciento trece mil para lo que son las inversiones, pero no olvidemos también que nuestro presupuesto tenemos también apoyo a la banda de música con los instrumentos, o como he dicho antes, el Centro de Día, los diez mil euros que se dan al Centro del Barrio del Cristo, que ahí yo no puedo cuantificar el numero de empleos pero sí que hay y que me imagino que, al menos, el cincuenta por ciento de esos empleos que se generan en las políticas que se desarrollan en la Mancomunidad podremos decir que podemos atribuirnos este Pleno, este Ayuntamiento y este acuerdo que hay tomado.

Por tanto, yo creo que es un presupuesto donde realmente se pone como eje fundamental la necesidades básicas y le recuerdo, le guste o no, frente a lo que ponen uds que no son precisamente el ciudadano, nosotros ponemos al frente de la prioridad, como habrán podido ver, la realidad cruda y dura que están pasando determinadas familias y que no se le pueden dar la espalda, es un corte, no es una continuación; es un pega sí, porque es un suma no es un recorte, no es una anulación, no es dejar al vecino en la estacada y que cada uno se apañe, yo creo que en estos momentos es muy importantes, más si cabe, hacer unos presupuestos tan sociales como los que estamos haciendo.

Me parece que después de leído esto y que creo que se lo habrán leído, después de conocer los presupuestos, con independencia de los matices que puedan plantear uds, creo que deberían de tener la obligación moral de respaldar esto, porque estos va a contribuir a que aquellas familias que están pasándolo mal, aquellas familias que puedan entrar en riesgo es exclusión social, se en educación u otra materia, no entren, no se queden al margen de lo que es el crecimiento social y por tanto debería de apoyar este presupuesto, con independencia, insisto, de que puedan haber matices en la discrepancia de cualquier partida.

Mire, en sus números han planteado unas matizaciones que hacen referencia a no llega al 0'2% del presupuesto, ese es el planteamiento, no han planteado ningún presupuesto alternativo; no han planteado seriamente unas políticas sociales, o como abordar en su presupuesto aquellas familias que lo están pasando mal, no han planteado que hacer con aquellas familias que como consecuencia de la reducción o de la anulación de las partidas que desde la Generalitat Valenciana, o del gobierno central, hacen cómo atenderlas y qué plantean ... no han planteado un presupuesto en nada ...

En mi opinión, tener sobre la mesa veintidós millones novecientos mil euros y plantear solamente qué hacer con un 0'2% no es serio si se quiere ser un partido alternativo, si se quiere aspirar a gobernar uno tiene que tener un planteamiento de presupuesto riguroso, atendiendo a todo aquello que crea que es prioritario, y dejando aquello que crea que no debe de ser prioritario.



Y en esos terrenos de la discrepancia es donde puede ser que coincidamos o puede ser que discrepemos mucho ..., pero Sra. Mora ... no han planteado nada, como siempre, por cierto. Y como siempre también, si votan en contra no podrán decir que están contribuyendo en la medida de sus posibilidades a que esta situación de crisis, de drama social que existe, no sólo en Quart, sino en muchos pueblos, uds han arrimado el hombro para poder contribuir a que sea, al menos más llevadero.

Por tanto, es triste que en este caso no lleguemos a un presupuesto por una cuestión social de apoyo.

Sra. Presidenta.

Gracias. Después de haber debatido cada grupo por el espacio de tiempo que ha considerado conveniente, como se hace en este Pleno, jamás le hemos limitado a nadie el tiempo, y espero no tener que hacerlo nunca, vamos a pasar a votar el primer punto del orden del día que, como había dicho al principio, es el presupuesto 2014, bases de ejecución, aprobación de la plantilla y relación de puestos de trabajo.

¿A favor del dictamen de la Comisión? ... gracias ... ¿en contra? ... por mayoría se aprueba ...

2. REVISIÓN DE OFICIO DE ACTOS PREVIOS

Visto el informe emitido por Tesorería en el que hace constar que Aena Aeropuertos S.A. Unipersonal presentó recurso de reposición requiriendo la nulidad de las liquidaciones del IBI de los espacios directamente cedidos a las fuerzas de seguridad del estado por obligación *ex lege* y destinadas exclusivamente a funciones de seguridad nacional, que nada tienen que ver con la actividad desarrollada por AENA.

El Ayuntamiento de Quart de Poblet, mediante Decreto 2538/2012 resolvió estimar la pretensión de AENA y en consecuencia reconocer la exención del bien inmueble, con referencia catastral nº 6545084YJ1764N0001K calificado como Bien Inmueble con características especiales.

De conformidad con la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 62 que se titula de las *Exenciones*, a los efectos del recurso de reposición interpuesto por AENA es relevante el punto donde se afirma:

Estarán exentos los siguientes inmuebles:

“ Los que sean propiedad del Estado, de las comunidades autónoma o de las entidades locales que estén directamente afectos a la seguridad ciudadana y a los servicios educativos y penitenciarios, así como los del Estado afectos a la defensa nacional”.

Para aceptar la exención deducida por AENA, debería de cumplirse una doble condición, que los bienes sean de titularidad del Estado y que se hallen afectos a la seguridad ciudadana o a la defensa nacional. En este caso no se cumple “que sean propiedad del Estado”, pues todos los bienes son propiedad de AENA AEROPUERTOS S.A. UNIPERSONAL, persona jurídica de naturaleza privada, carente de naturaleza pública y carente de la condición de ente publico de naturaleza territorial.

Tratándose pues, de una persona jurídico privada, resulta preciso desestimar la solicitud de exención planteada en vía de Recurso de Reposición, independientemente del fin a que están destinados los inmuebles; el IBI es un impuesto que grava el patrimonio, la mera titularidad, con independencia del uso que se haga o deba hacerse



de tales bienes; excepto los casos a los que se refiere el art. 62 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La Ley 7/85 de 2 de abril en su art. 110. 1) expresa: *Que corresponderá al Pleno de la Corporación la declaración de nulidad de pleno derecho y la revisión de los actos dictados en vía de gestión tributaria, en los casos y de acuerdo con el procedimiento establecido en los art. 153 y 154 de la Ley General Tributaria.*

El art. 217 de la Ley Gral Tributaria Ley 58/2003 de 17 de diciembre, afirma que pueden ser declarados actos nulos de plenos derechos: *“Los actos expresos o presuntos contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.* Supuesto éste que se ajusta perfectamente a AENA AEROPUERTOS S.A. UNIPERSONAL, persona jurídica privada, carente de naturaleza pública., y carente de la condición de ente de pública naturaleza territorial

El art. 217.4 de la Ley Gral Tributaria, cita: *“la declaración de nulidad requerirá dictamen favorable previo del Consejo de Estado u órgano equivalente de las respectiva Comunidad Autónoma.*

Emitido dictamen favorable por la Comisión Informativa de Hacienda, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los veintidós Sres Concejales asistentes a la sesión, incluida la Sra Alcaldesa, que de hecho y de derecho componen la Corporación, acuerda:

UNO. Iniciar el procedimiento de revisión de oficio de actos nulos de pleno derecho por los motivos contemplados en el art. 217.1.f) de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003; dirigido a desestimar las pretensiones de exención tributaria a efectos del Impuesto de bienes Inmuebles, deducidos por AENA AEROPUERTOS S.A. UNIPERSONAL, de la parcela catastral nº 6545084JI764N0001IK.

DOS. La nulidad, por el motivo previsto en el art. 217.1.f LGT, afecta al *Decreto 2538/2012*, por el que se resolvió estimar la pretensión de AENA y en consecuencia reconocer la exención del bien inmueble con referencia catastral núm. 6545084YJI764N0001IK.

TRES. Notificar el presente acuerdo a AENA AEROPUERTOS S.A. UNIPERSONAL, a los efectos de que en el plazo de quince días a partir de la notificación de la presente resolución, presente las alegaciones, documentos y pruebas que estime oportunas.

CUATRO. Finalizado el plazo de audiencia, se deberá dar traslado del expediente al Consejo Jurídico Consultivo de la Generalitat Valenciana, a los efectos de que emisión de dictamen sobre la declaración de nulidad.(art. 217.4 de la Ley Gral Tributaria)

3. LIQUIDACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN EN EL EJERCICIO DE 2013 DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET Y LA EMPRESA GESTIÓN, SALUD Y DEPORTE S.L.



Visto el escrito presentado por la empresa Gestión Salud y Deporte S.L., relativo a la liquidación de la explotación de la concesión de obra pública del servicio de piscina descubierta, durante el ejercicio de 2012/2013.

Emitido informe favorable, por el responsable del contrato, el director de deportes, de la liquidación presentada referente a los gastos e ingresos de explotación durante la temporada 2013.

Emitido, asimismo, informe favorable, por el Sr. Interventor, de la justificación presentada, una vez comprobada la liquidación y la documentación obrante de la concesión y comparados los importes de la previsión y de la posterior ejecución.

El Pleno del Ayuntamiento, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, por mayoría absoluta de votos a favor, 10 PSOE, 1 Concejal I. Valiente y 1 COMPROMÍS, habiéndose abstenido PP (9), acuerda:

UNO. Aprobar la liquidación de la explotación, durante el ejercicio de 2013, del contrato de concesión de obra pública suscrito entre el Ayuntamiento de Quart de Poblet y la empresa Gestión Salud y Deporte S.L., por importe de doscientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y seis euros con nueve céntimos (299.556,09 euros).

DOS. Satisfacer el importe de la liquidación aprobada a la empresa concesionaria, Gestión Salud y Deporte S.L.

TRES. Dar traslado del presente acuerdo a los interesados y a los servicios económicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día cuatro de diciembre de dos mil trece, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, y de los acuerdos adoptados se extiende la presente Acta, de que yo, el Secretario, certifico.